

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014 - 1851

SALTA, 18 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE N° 11.174/2013
CUERPO IV

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la presentación de fs. 738, elevada por los estudiantes de intercambio provenientes de la Universidad de Sonora (México), **MOLINA MEDINA, JOSE FRANCISCO** – L.U.N° 415.129 (fs.739) y **ESTRADA SANCHEZ, ABRAHAM** – L.U.N° 415.128 (fs.740), de la carrera de Geología – plan 2010; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha presentación, solicitan la conformación de un Turno Especial de Examen, para la materia Suelos, para el día martes 25 de noviembre del cte. año y fuera del plazo preestablecido por Resolución R-CDNAT-2009-0285 (Mesas Especiales);

Que a fs. 737, obra informe del Prof. Ciro Camacho Segovia, docente de la cátedra de Suelos de la Escuela de Geología, indicando que habiendo consultado con el resto de los docentes que integran la mesa (Dr. José Sastre y Geol. Néstor Vitulli), no tienen objeciones para cumplir con lo solicitado por los estudiantes recurrentes y prestan su conformidad para constituirse el día martes 25 de noviembre 2014 a horas 17.00;

Que a fs. 741, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico, indicando lo siguiente: que los estudiantes se encuentran autorizados a cursar asignaturas según Resolución R-DNAT-2014-1581, bajo la figura de movilidad estudiantil por convenio específico entre la Universidad de Sonora (México), con ésta Universidad Nacional de Salta;

Que corresponde la constitución de un Turno Especial para la materia, toda vez que ella sería la figura bajo la cual se encuadraría el pedido;

Que ha instruido a la cátedra para que, en base al cursado de los alumnos, proceda a la carga y cierre del acta de regularidad emitida, a fin de determinar la condición en la que rendirán los alumnos, ya que a la fecha los alumnos aún continúan en situación de inscriptos en la materia;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
("Ad Referéndum" del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la constitución del **Turno Especial** de examen para la asignatura **Suelos**, para el día **martes 25 de noviembre 2014 a hs. 17.00**, para los estudiantes de intercambio provenientes de la Universidad de Sonora (México), **MOLINA MEDINA, JOSE FRANCISCO** – L.U.N° 415.129 (fs.739) y **ESTRADA SANCHEZ, ABRAHAM** – L.U.N° 415.128 (fs.740), de la carrera de Geología – plan 2010 – con los siguientes docentes:

TITULARES: PROF. CIRO CAMACHO SEGOVIA
GEOL. NESTOR VALENTIN VITULLI
DR. JOSE SASTRE

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014 - 1851

SALTA, 18 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE N° 11.174/2013
CUERPO IV

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Geología, integrantes del tribunal, Dirección Alumnos, Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos y elévese al Consejo Directivo para su convalidación, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


DRA. TERESITA DEL VALLE RUIZ
SECRETARIA TECNICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES